Asignación, reactivación y baja de claves de acceso al SICS.	PARBCSICS-11

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Instancia Normativa participante en la promoción y operación de la CS.	Comunicar a la Secretaría de la Función Pública la designación o ratificación del enlace de CS de la instancia normativa.	Oficio de designación
2	Secretaría de la Función Pública	Emitir las cartas responsivas a los enlaces de CS de la instancia normativa, y/o, Reactivar las claves de usuario del SICS a los enlaces de CS de la instancia normativa.	Carta responsiva o comunicado de ratificación
3	Instancia Normativa participante en la promoción y operación de la CS.	Solicitar a los titulares de la Representación Federal la: • Designación o ratificación oficial de los servidores públicos que fungirán como enlaces de CS y usuarios del SICS para cada uno de los Programas. • Baja de los servidores públicos que han dejado de fungir como usuario del SICS.	Memorando de solicitud de designación
4	Titular de la Representación Federal o servidor público designado para el efecto.	Solicitar a las diversas instancias participantes en la promoción y operación de la CS de los programas, los datos de los servidores públicos que fungirán como usuarios del SICS consistentes en: • Nombre completo. • RFC. • CURP. • Cargo. • Nombre de la dependencia. • Teléfono. • Correo electrónico.	Oficio de solicitud de designación
5	Titular de la instancia participante en la promoción y operación de la CS.	Designar, ratificar o dar de baja a los usuarios del SICS. Comunicar oficialmente al titular de la Representación Federal los nombramientos. Enviar al titular de la Representación Federal o servidor público designado para el efecto, los datos del usuario señalados en el paso que antecede.	Oficio de designación o ratificación de usuario del SICS
6	Titular de la Representación Federal o servidor público designado para el efecto.	Designar o ratificar al servidor público que fungirá como enlace de CS y usuario del SICS de la representación federal. Comunicar oficialmente la designación o ratificación de cada uno de los programas, al enlace de CS de la instancia normativa, así como la baja de los servidores públicos que han dejado de fungir como usuario del SICS, conjuntamente con las designaciones, ratificaciones o bajas de usuarios de las instancias participantes en la promoción y operación de la CS, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de su recepción.	Memorando de solicitud de designación o ratificación de usuario del SICS
7	Enlace de CS de la instancia normativa.	Expedir y firmar las cartas responsivas a través de las cuales se entregan las claves a los nuevos usuarios del SICS, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, por duplicado. Tomar nota de la designación de los enlaces de CS y registrar a los nuevos usuarios del SICS. Dar de baja a los usuarios en el SICS que han dejado de fungir como tal.	Cartas responsivas por duplicado

Asignación, reactivación y baja de claves de acceso al SICS.	PARBCSICS-11

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
8	Enlace de CS de la instancia normativa.	Enviar oficialmente a los titulares de la Representación Federal, las cartas responsivas por duplicado de los usuarios de las instancias participantes en la promoción y operación de la CS.	Memorando, cartas responsivas por duplicado
9	Titular de la Representación federal o servidor público designado para el efecto	Recibir y distribuir las cartas responsivas a los diferentes usuarios del SICS de las instancias participantes en la promoción y operación de la CS.	Cartas responsivas por duplicado
10	Usuario del SICS de las instancias participantes.	Recibir la carta responsiva por duplicado, firmar los dos ejemplares y devolver uno de ellos al enlace de la Representación Federal, por conducto del enlace de la instancia participante en la promoción y operación de la CS.	Oficio de envío de ejemplar de carta responsiva
11	Enlace de la instancia participante en la promoción y operación de la CS.	Recibir la carta responsiva debidamente firmada por el Usuario del SICS y enviarla al titular de la representación federal o servidor público designado para el efecto.	
11	Titular de la Representación federal o servidor público designado para el efecto	Recibir las cartas responsivas firmadas por los usuarios del SICS. Resguardar una fotocopia de las cartas para su control. Enviar oficialmente al enlace de CS de la instancia normativa, el ejemplar original de la carta responsiva.	Memorando de envío y cartas responsivas originales
12	Enlace de CS de la instancia normativa.	Resguardar las cartas responsivas originales.	Cartas responsivas originales